

XX de XX de XXXX

DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Me dirijo a ustedes en relación a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley de Presupuesto Nº 17.296 y las modificaciones establecidas en el Art. 13 de la Ley Nº 19.355, a fin de solicitarles la autorización para la apertura de una cuenta en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), según el siguiente detalle:

Inciso:

UE:

Tipo de cuenta:

Agencia:

RUT:

Razón social:

Denominación de la cuenta:

Moneda:

Razones por las que necesita la cuenta bancaria* :

Saluda atentamente,

Firma (Gerente Financiero / Director)

Nombre del responsable de la información:

Mail:

Teléfono de Contacto:

* Adjuntar la documentación que sea de utilidad para justificar la apertura de la cuenta.